COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES

Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de abril de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Bertil R. Bentos.
MIEMBROS:	Señores Representante Gloria Benítez, Julio Pérez y Juan C. Souza.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Horacio Yanes.
ASISTEN:	Señor Representante Remo Monzeglio.
INVITADOS:	Señoras Verónica Machado, Marianela Alpuy y señores Adrián González, Ilce Banegas, Jorge Casaretto y Julio García.

SEÑOR PRESIDENTE (Bentos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de dar ingreso a la delegación, la Comisión debe considerar dos asuntos.

El primero refiere a la invitación de la Organización Mundial del Turismo para participar del "V Foro Internacional sobre Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales", que tendrá lugar en Yasmine Hammamet, Túnez, del 13 al 15 de junio.

Considero importante participar en este Foro a fin de presentar las iniciativas que está llevando adelante el turismo nacional a través del Ministerio de Turismo y Deporte.

SEÑOR SOUZA.- Recibí esta invitación, como todos los integrantes de la Comisión e, inclusive, mantuve una conversación con el licenciado Liberoff, asesor del Ministerio de Turismo, quien me preguntó si la Comisión tenía interés y entendía pertinente la participación en este Foro Internacional, a los efectos de coordinar la estrategia de presentación de trabajos sobre un tema que a todos nos atañe: la situación que conspira contra el mejor desarrollo del turismo, es decir, el conflicto que nuestro país está atravesando con Argentina.

Asimismo, considero una instancia fundamental para intercambiar experiencias en los ejes principales de la política nacional de turismo con parlamentarios de otra parte del mundo.

El año pasado, tuvimos la oportunidad de participar en el "IV Foro Mundial del Agua", celebrado en México, y nos enriquecimos muchísimo compartiendo y debatiendo con otros colegas.

En la medida en que el turismo también tiene una importancia singular para la economía del país, nos parece que la participación de esta Comisión en este Foro debe ser estudiada con detenimiento. Además, considerando que este Foro es para parlamentarios, habría que coordinar con el Ministerio del ramo, en virtud de las distintas acciones que está llevando a cabo en el ámbito internacional con respecto a las problemáticas que hoy están conspirando contra el mejor desarrollo del turismo.

En lo personal, considero de relevancia nuestra participación, y en caso de aceptar esta invitación, habría que definir cuál es el eje a llevar adelante por esta delegación en nombre del Parlamento, en coordinación con el Poder Ejecutivo, en este caso, el Ministerio de Turismo y Deporte.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recogemos el planteo del señor Diputado, en el sentido de considerar la necesidad de nuestra presencia en este evento internacional, y dejamos para la próxima reunión la coordinación de los detalles. Mientras tanto, podemos hacer contactos con el señor Presidente de la Cámara.

En segundo lugar, también hemos recibido la invitación para concurrir al "V Encuentro Nacional de Ecoturismo y Turismo Rural" y "IV Congreso Nacional de Áreas Protegidas", a desarrollarse en Trinidad entre el 25 y el 28 de abril.

Entiendo importante estar presente en alguna instancia.

SEÑOR YANES.- Deberíamos averiguar el cronograma a fin de estar en el acto inaugural o en las conclusiones. Si fuéramos varios Diputados, sería interesante cubrir todo el evento.

Considero importante nuestra participación, inclusive porque tuvieron la delicadeza de acordarse de nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Realmente, por razones personales, me queda mejor concurrir a la jornada inaugural.

SEÑOR SOUZA.- Estoy de acuerdo; si entendemos que es importante un foro internacional, mucho más lo es un foro nacional, donde están las autoridades, los operadores, es decir, todos quienes tienen interés en mejorar y fortalecer nuestras condiciones de turismo. Por lo pronto, yo creo que esta Comisión debería estar presente en ese ámbito. En cierta medida, empezamos a cumplir con el postulado, con la voluntad que se ha manifestado en esta Comisión, de salir hacia el interior más profundo para tomar contacto con quienes hoy trabajan y tratan de desarrollar el turismo de la mejor manera posible. Por lo pronto, esta es una singular oportunidad para tomar contacto con esa realidad y me parece que debemos hacerlo formalmente como Comisión de Turismo, más allá de que eventualmente podamos ir todos en el mismo momento o en días distintos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dejamos la coordinación a cargo de la Secretaría.

SEÑORA BENÍTEZ.- Comparto lo que se dijo anteriormente. Me parece que los dos temas que se van a desarrollar en el encuentro son más que importantes, tanto lo que refiere a ecoturismo o turismo rural como a las áreas protegidas. Por lo tanto, es bueno que los legisladores puedan formalmente concurrir y participar de la apertura. También sería interesante estar en algún momento del evento o en las conclusiones, porque ese es un insumo que nos servirá para la tarea legislativa.

(Apoyados)

SEÑOR MONZEGLIO.- Si bien no integro la Comisión de Turismo, me sumo con mucho gusto a la propuesta porque voy a ejercer la titularidad de la banca los días en que se desarrolle el Congreso. Por lo tanto, gustosamente acompañaré a los miembros de la Comisión que allí concurran. Organicen la agenda y cuenten conmigo para acompañar a la Comisión y estar presente en la apertura, en la clausura o en alguno momento de su desarrollo.

(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión Permanente de Turismo del Congreso Nacional de Ediles)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos una cordial bienvenida al Congreso Nacional de Ediles, representado en esta ocasión por la Comisión Permanente de Turismo de ese órgano nacional. Recibimos a la señora Marianela Alpuy, Presidenta; al señor Adrián González, Secretario; a la señora Verónica Machado, Presidenta del Congreso; al señor Julio García, integrante de la Mesa del Congreso, al señor Jorge Casaretto y a la señora Ilse Banegas. Los escuchamos, para comenzar el desarrollo de los temas que ustedes nos vienen a plantear.

SEÑORA MACHADO.- Quiero agradecer a esta Comisión por habernos recibido. Soy la Presidenta del Congreso Nacional de Ediles. El Congreso Nacional de Ediles es una asociación civil que está formada por los 582 Ediles del país. Nuestra aspiración, presentada en la Comisión de Descentralización y Asuntos Municipales a través de un proyecto, es lograr el rango legal del Congreso. El Congreso se reúne anualmente y ahí elige a sus autoridades: dieciséis personas que componen una Mesa permanente y doce Comisiones que asesoran a esta Mesa. Una de esas Comisiones es la de Turismo -que hoy nos acompaña- que está trabajando intensamente en la elaboración de un digesto, buscando información de las distintas Juntas Departamentales para su elaboración.

Para nosotros, como Congreso, es importantísimo el relacionamiento con las Comisiones de Turismo de ambas Cámaras, así como con el Ministerio de Turismo. Esto es a modo de presentación; mis compañeros de esta Comisión van a contar un poco mejor el motivo de nuestra presencia.

SEÑOR ALPUY.- Quiero informar que ahora estamos abocados a la construcción de este digesto relativo a las actividades turísticas que se realizan en el país. La idea es elaborar un calendario nacional conteniendo las distintas actividades, con sus características, que se desarrollan en todos los departamentos.

SEÑORA BANEGAS.- Creo que el año pasado algunos señores Diputados de esta Comisión mantuvieron reuniones con nuestros compañeros. Este trabajo es un tanto complicado, pues nos reunimos una vez por mes, y entre los recesos y el cambio de autoridades, solo podemos juntarnos ocho veces por año. Nuestra aspiración es terminar este trabajo en setiembre y aprobarlo en nuestro Congreso, para que esta iniciativa sea considerada en forma simultánea por el Congreso Nacional de Ediles y por la Cámara de Representantes, y luego realizar una suerte de "feed-back" para ver si hay algunos agregados.

Nuestra aspiración es mucho más que eso, pero ha sido muy difícil.

SEÑOR CASARETTO.- Lo que hablamos en la última reunión de la Comisión fue que para poder movernos y clarificar este tema necesitamos contar un calendario en el que se indiquen puntualmente todas las fechas de los departamentos. Esto nos permitiría realizar publicidad a nivel nacional y, si se puede, a nivel internacional. Ya sabemos que en lo turístico hay cosas que son de todo el año, como las termas de Salto o de Paysandú, y otras fechas que también son importantes, por ejemplo, "La Fiesta Gaucha", "La semana de la cerveza", "Minas y Abril".

Este calendario nos permitiría partir de una base cierta.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Además de lo expresado por los compañeros, nosotros queríamos una reunión con esta Comisión porque sería bueno que todas las Intendencias -principalmente las que basan su economía departamental en la actividad turística-, junto al Ministerio de Turismo y Deporte y las Juntas Locales, cuenten con una página web para informar a cualquier uruguayo que desee realizar

turismo interno. También sería bueno que las Juntas Locales, el Congreso Nacional de Ediles, el Ministerio de Turismo y Deporte y esta Comisión de Turismo tenga un criterio respecto a cómo trabajar y programar el sistema turístico en nuestro país. Por ese motivo, les solicitamos información y queremos saber si los señores Diputados están trabajando en algún proyecto.

Hemos solicitado una reunión con el señor Ministro de Turismo y Deporte para analizar estos fines, pero no ha sido posible.

SEÑORA ALPUY.- Quisiera saber si el Ministerio de Turismo y Deporte concretó la regionalización que pensaba realizar.

SEÑOR SOUZA.- En primer lugar, doy la bienvenida a los compañeros Ediles.

Quiero manifestar nuestra total disposición para que esta Comisión tenga un vínculo muy estrecho con quienes hoy trabajan, piensan y elaboran en función de fortalecer y enriquecer la herramienta turismo.

Nos parece muy valioso tener un acopio de todas las actividades turísticas realizadas en el país, que permitirá mejorar y optimizar la agenda, pues a veces hay superposición de importantes eventos, con cercanía geográfica, que en lugar de fortalecer a veces debilitan todo el esfuerzo realizado con ese fin.

Creo que el Ministerio ha trabajado algo en tratar de compatibilizar y coordinar actividades, de forma tal que permitan el mejor desarrollo y que el esfuerzo no se vea frustrado por la superposición de otra actividad con similares características. Uruguay es chico y entiendo que debemos apostar a fortalecernos mutuamente. En tal sentido, la Comisión de Turismo del Congreso Nacional de Ediles es el ámbito adecuado para que, junto al Congreso Nacional, se pueda articular esos esfuerzos.

El año pasado manifesté que es voluntad de esta Comisión de Turismo salir del ámbito parlamentario a efectos de tomar contacto con el interior profundo; nos parece que eso sería una buena señal y resultaría mucho más fácil acceder a los operadores turísticos, a las autoridades locales y a los Ediles que trabajan en el área de turismo. Tenemos una agenda prevista que pretendemos poner en funcionamiento por lo que, probablemente, en el correr del año nuevamente estemos en contacto con ustedes y las autoridades municipales a efectos de sumar esfuerzos en algo que a todos nos interesa.

Era cuanto quería expresar.

SEÑOR YANES.- En primer lugar, cuando ustedes cumplan ese objetivo, más allá de la parte formal, me parece que podría ser interesante generar un ámbito común en el Parlamento entre la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes y el Congreso Nacional de Ediles para que el tema tenga trascendencia. El Presidente de la Cámara de Diputados ha planteado que pretende abrir el ámbito parlamentario por ejemplo a ferias, exposiciones, etcétera. Entonces, tal vez en setiembre u octubre se podría hacer una presentación del turismo interno en nuestro país, con el trabajo de los Ediles y de los integrantes de esta Comisión. Tenemos planeado recorrer el país y también resolvimos privilegiar a los Ediles de cada localidad cuando vayamos para que nos acompañen y sean interlocutores en el tema turístico. Entonces, cuando terminen el trabajo y estén en condiciones de hacer una presentación pública, vamos a ofrecerles nuestra Casa. Esto se hizo, por ejemplo, con el debate educativo: hoy, a la hora 18, el Ministerio de Educación y Cultura va a entregar el resumen de dicho debate.

En segundo término, con respecto al acervo de archivos que tiene el Parlamento, debemos encontrar la forma de poner las cosas al servicio de los Ediles sin tener que reunirnos. Habría que ver, a través de la Mesa de la Comisión, cómo podríamos dar una mano y poner al servicio de los señores Ediles el archivo de información legislativa y de prensa que pudiera servir. Aquí hay oficinas que tienen un archivo de información muy importante y funcionarios con mucha experiencia en organizar la información. Digo esto porque siempre damos y solicitamos apoyo pero no decimos cómo se materializa ese pedido.

En tercer lugar, creo que sería bueno que se tomara en cuenta la infraestructura que tiene el Parlamento nacional; se pueda usar este lugar para realizar reuniones. El espíritu del Parlamento es abrirse a la sociedad. Siempre decimos que los Ediles son legisladores departamentales y nosotros somos legisladores nacionales y

quienes fuimos Ediles tenemos el compromiso de jerarquizar la función del Edil. Los Intendentes tienen un Congreso en la Constitución de la República pero los Ediles no; hubo que hacer un invento raro para poder existir. Reitero, se puede usar esta Casa para realizar reuniones ya que aquí cada uno de ustedes tiene una referencia política y podríamos matar varios pájaros de un tiro contando con la infraestructura del Palacio Legislativo. A veces, del 1º al 18 de cada mes no sobran espacios, pero hay algunos horarios en los que se puede hacer un lugar.

SEÑOR MONZEGLIO.- No soy integrante de la Comisión, vengo cada vez que puedo y, lamentablemente, son muy pocas las veces que lo puedo hacer; cambiaría algunas entradas a la Cámara por la posibilidad de poder acompañarlos en esta Comisión.

Leyendo la versión taquigráfica de la última sesión en que concurrió el Congreso Nacional de Ediles, he llegado a algunas conclusiones. Lo primero que quiero destacar es que casi ninguno de los que estamos acá participamos de esa reunión. Por esto recalco la importancia del seguimiento que pueda tener lo que aquí se dice o propone. En esa sesión incluso se llegó a polemizar sobre las expectativas que tenía el Congreso Nacional de Ediles, la utilidad de la ventanilla única en el Ministerio de Turismo y Deporte, etcétera.

Yo quiero recoger algo que todos los presentes fueron manifestando y me centré en la exposición del Edil Casaretto, cuando hizo referencia a la planificación de las fechas por departamento. Esto me parece de fundamental importancia porque cada Edil quiere que los eventos turísticos que se realizan en su departamento tengan relevancia. Quiero dar un dato de fundamental importancia.

En la última Semana de Turismo el Poder Ejecutivo logró hacer una cosa inédita en Uruguay, que fue no cobrar los peajes en las rutas nacionales. Eso significó un 69% de aumento en el movimiento de vehículos. Este dato es de fundamental importancia, sobre todo para los departamentos más lejanos porque en la medida en que se pueda hacer esa planificación de fechas que ustedes están buscando por departamento, con la misma operativa se puede pedir para determinados eventos puntuales el no pago de peajes para las rutas que llevan a ese departamento en particular. 69% de aumento de un año a otro en el movimiento de vehículos es una suma más que significativa que pienso que puede cambiar la realidad del evento que se realice y, además, ser un elemento promocional adicional muy fuerte.

Quería dejar sentado este comentario, sobre todo porque no sé si en la próxima reunión voy a poder estar. Me parece correcto hacer ese cronograma, que la información se conozca en todo el país y que el Ministerio de Turismo y Deporte y esta Comisión den su apoyo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agregar que en el Palacio Legislativo disponemos de una muy buena biblioteca que puede ser útil.

SEÑOR SOUZA.- Deseo complementar lo que acaba de aportar el señor Diputado Monzeglio, en el sentido de que el 69% es la cifra correcta. Hoy estuvimos en el Ministerio de Turismo y Deporte, compartiendo con las autoridades y los operadores privados el lanzamiento de la campaña de turismo social de este año. Allí precisamente se hizo la valoración de lo que implicó el aumento considerable, sustancial, del turismo interno y regional con esta medida que adoptó el Gobierno nacional a partir de una iniciativa de los Ministerios de Turismo y Deporte y de Economía y Finanzas. Esto tuvo un costo para el país; no fue gratis

Recordemos que la vía más importante en cuanto a la densidad de tráfico está bajo la administración de una empresa privada -el contrato vence a fines de setiembre- y, por lo tanto, el Ministerio tuvo que hacerse cargo de lo que implicó el no ingreso por la liberación de los peajes, que fueron aproximadamente US$ 570.000.

Esa medida fue un acierto, porque iba en el sentido de gratificar al ciudadano que realiza turismo interno. Además, como en la temporada, para contrarrestar los sucesos públicos y notorios que atentaron contra el turismo, se dieron bonificaciones al turismo regional exclusivamente, extra frontera, me parece muy bueno el esfuerzo que hizo el Ministerio para implementar esta medida, que facilitó el flujo de uruguayos transitando dentro de fronteras, medida que fue recibida con simpatía por parte de la población.

Vale la pena que analicemos en conjunto qué medidas podemos concretar y proponer a las autoridades del Poder Ejecutivo, ya sea a nivel departamental o nacional, que estimulen el flujo de personas en este intento de generar, primero que nada, ingreso de divisas a los departamentos, y también mano de obra y fortalecimiento de los emprendimientos particulares y oficiales. Creo que hay muchas cuestiones asociadas; turismo no es solo recreación y esparcimiento, sino que es uno de los derechos que componen la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Si hay algo que beneficia tangencialmente a toda la sociedad es la actividad del turismo. Básicamente, se trata de rescatar ese derecho esencial para cualquier individuo, ya que así como tiene derecho al trabajo, a la vivienda y a la salud, parte de la salud es también el derecho a recomponer sus energías, compartir con sus amigos, con sus seres queridos y -por qué no- con sus conciudadanos, momentos de placer, de esparcimiento, de recreación que, sin lugar a dudas, ayudan a mejorar la calidad de vida de toda la población.

SEÑOR CASARETTO.- En cuanto al calendario nosotros vamos mucho más allá. Pensamos encomendar a cada Comisión de Turismo de las Juntas Departamentales de todo el país que convoquen a las Juntas Locales de cada departamento para que también participen porque, por ejemplo, en Garzón está la Vuelta al Pago que en la capital de Maldonado, donde yo estoy, de pronto, se nos pasa. Pero si damos participación a las Juntas Locales, ellos pueden proveernos de fechas, lo cual es muy interesante. Entonces, se puede partir de esa base de información, es decir, de saber qué eventos hay, en qué fechas, qué se hará, en qué consistirá. Después, haríamos el resto del trabajo nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reiteramos nuestro agradecimiento por su visita. Esperamos otras oportunidades para ponernos en contacto, ya que resulta positivo tanto para ustedes como para nosotros.

Deseamos que este punto de coincidencia que tenemos con respecto al fomento del turismo en todas las escalas -que por suerte se va desarrollando muy bien en nuestro país- nos permita encontrar todo lo que sea beneficioso para avanzar hacia una planificación más adecuada y una comunicación más efectiva, fundamentalmente, por parte de quienes no tienen la posibilidad de contar con los medios de comunicación con la facilidad que lo hacemos nosotros. De alguna manera, en los puntos más alejados del país tenemos que fomentar esta industria sin chimeneas que, felizmente, va caminando bien. Estamos todos comprometidos en esto.

SEÑORA MACHADO.- También nosotros agradecemos nuevamente a la Comisión por habernos recibido. Queremos destacar que estamos abiertos a recibirlos en cada reunión que hace el Congreso Nacional de Ediles.

SEÑORA ALPUY.- Yo también agradezco que nos hayan recibido y, a la vez, quiero decir que cuando tengamos esto armado se lo haremos conocer a la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Se levanta la reunión.